



Universidad Nacional de San Juan



San Juan, 19 de marzo de 2026.

VISTO:

El **Expediente N° 03-280-2026**, iniciado por el Vicedecano, Dr. Ing. Eric LACIAR, por el cual eleva Proyecto de “Curso de Ingreso Modalidad a Distancia 2027”.

CONSIDERANDO:

Que la propuesta es se realizará desde el 13 de abril hasta 31 de octubre del 2026.

Que se funda en la necesidad de consolidar el Curso de Ingreso en la Modalidad a Distancia, para favorecer el conocimiento de conceptos y el desarrollo de competencias básicas que optimicen el desempeño del estudiantado interesado en nuestros trayectos formativos de grado y pregrado.

Que la Comisión Académica, luego del análisis de las actuaciones, sugiere aprobar la propuesta.

Atento a ello, en uso de sus atribuciones y de acuerdo con lo resuelto en la sesión ordinaria del 10 de marzo de 2026, Acta N° 1/2026.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el Proyecto de **Curso de Ingreso Modalidad a Distancia 2027**.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Programa presentado que forma parte de las actuaciones referenciadas.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN N° 31 / 2026 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



FACULTAD DE INGENIERÍA

ANEXO

PROYECTO DE “CURSO DE INGRESO MODALIDAD A DISTANCIA 2027”

INGRESO 2027 

Modalidad a distancia

Realizá el curso de preparación para ingresar a la FI de manera remota.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN |  FACULTAD DE INGENIERÍA

CORRESPONDE ANEXO RESOLUCIÓN N° 31 / 2026 – CONSEJO DIRECTIVO.



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. FUNDAMENTACIÓN	5
3. OBJETIVOS	6
3.1. Objetivo general	6
3.2. Objetivos específicos	6
4. DESTINATARIOS	8
5. REQUISITOS TECNOLÓGICOS	8
6. ESTRUCTURA DEL CURSO DE INGRESO 2027 – MODALIDAD A DISTANCIA	8
7. CONTENIDOS DE LOS MÓDULOS	9
7.1. Contenidos de <i>Lectura y Comprensión de Textos</i>	9
7.2. Contenidos de <i>Matemática</i>	10
7.3. Contenidos de <i>Aprendiendo a utilizar los recursos del Campus Virtual de la UNSJ</i>	10
7.4. Contenidos de <i>Introducción a la Vida Universitaria (IVU)</i>	11
8. METODOLOGÍA	11
8.1. Modelo de Tutoría Propuesto	12
8.1.1. Rol del Coordinador Tecnológico	12
8.1.2. Rol del Coordinador Académico	12
8.1.3. Rol del Profesor – Tutor	13
9. RECURSOS DISPONIBLES	13
9.1. Recursos Humanos	13
9.2. Recursos Físicos	14
9.3. Recursos Tecnológicos	14



Universidad Nacional de San Juan



FACULTAD DE INGENIERÍA

9.4. Recursos Materiales	14
9.5. Recursos Presupuestarios	15
10. INSCRIPCIONES	15
11. CRONOGRAMA	15
12. CONDICIONES PARA EL INGRESO	17
13. EXCEPCIONES	18



Universidad Nacional de San Juan



1. INTRODUCCIÓN

Los procesos de admisión e ingreso de las Facultades de la Universidad Nacional de San Juan deben estar de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 06/95-CS "Sistema de Ingreso Común a la UNSJ". En tal sentido se recomienda que estos procesos estén dirigidos a crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional de los aspirantes, favorecer su inserción a la vida universitaria y adecuar el hábito y técnicas de estudio, promover la toma de conciencia de lo que significa un estudiante universitario, detectar a estudiantes que requieran una reorientación, y confrontar la elección de carrera con un esclarecimiento objetivo, completo y realista de la misma. Para ello deberán implementarse una serie de actividades destinadas a la nivelar los conocimientos y/o habilidades de aspirantes en función de los requerimientos básicos de cada carrera y promover actividades que les permitan adquirir destrezas y habilidades en los estudios universitarios. Es así que cada unidad académica deberá diseñar, implementar, evaluar y acondicionar estrategias institucionales que puedan dar respuesta a las demandas del sistema y de sus protagonistas.

A este marco normativo se suma que las escuelas secundarias, evidencian desde algún tiempo niveles de desigualdad en cuanto a la formación con la que cuentan sus egresados, situación evidenciada en los resultados obtenidos en las pruebas APRENDER aplicadas por el Ministerio de Educación Nacional en todo el territorio del país entre los años 2016 y 2019. Por otro lado, la pandemia de COVID 2019 modificó la manera de enseñar, potenciando la metodología de educación a distancia. En tal sentido la Facultad de Ingeniería se sumó a esta nueva metodología de enseñanza-aprendizaje, mejorando tanto la adquisición de equipamiento tecnológico, como así también la formación de sus docentes en la materia.

Por todo lo anterior, la Facultad de Ingeniería posee dos modalidades en su **Curso de Ingreso 2027: Modalidad a Distancia**, a llevar a cabo entre los meses de abril y octubre de 2026; y **Modalidad Intensiva**, que tendrá lugar entre los meses de noviembre de 2026 y marzo de 2027.

CORRESPONDE ANEXO RESOLUCIÓN N° 31 / 2026 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



La presentación de este proyecto “Curso de Ingreso 2027 – Modalidad a Distancia” se basa en los considerandos anteriores y además atiende los diferentes niveles de conocimiento que evidencian los aspirantes a las carreras de la Facultad de Ingeniería en los contenidos básicos de los módulos disciplinares: *Lectura y Comprensión de Textos* y *Matemática*. Además, es necesario preparar al ingresante en el uso fluido de las herramientas tecnológicas y el acercamiento a la vida universitaria, los cuales se imparten respectivamente en los módulos no disciplinares: *Aprendiendo a Utilizar los Recursos del Campus Virtual de la UNSJ* e *Introducción a la Vida Universitaria*. Considerando la diversidad de planes de estudio y profundidad con que se desarrollan los mismos en los distintos establecimientos de Educación Secundaria, es que se hace imprescindible nivelar y afianzar los conceptos básicos que se necesitarán para los cursos regulares del Ciclo Básico de las carreras de Ingeniería.

2. FUNDAMENTACIÓN

En los últimos años, la Facultad de Ingeniería, ha aplicado la modalidad de ingreso *No Presencial* con resultados exitosos hasta el corriente año. Se destaca un número importante de alumnado que alcanzan a aprobar los cursos de *Lectura y Comprensión de Textos* y *Matemática*. Debido a los nuevos cambios de la educación mediada por tecnologías, esta modalidad pasó a llamarse *A Distancia*, facilitando el cursado de aspirantes residentes en lugares alejados a la Facultad de Ingeniería, como así también a quienes trabajan, poseen cuidado de personas, o presentan problemáticas particulares. Esta modalidad permite al estudiantado una mayor y estrecha interacción con los docentes, manejar sus tiempos y ritmos de aprendizaje sin tener que descuidar sus estudios secundarios, o actividades que realizan, facilita la internalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias específicas necesarias para un ingreso y permanencia exitosos.

En este contexto, consideramos de fundamental importancia consolidar el Curso de Ingreso en la Modalidad a Distancia, que favorezca el conocimiento de conceptos y el desarrollo de competencias básicas que optimicen el desempeño del estudiantado interesado en nuestros trayectos formativos de grado y pregrado.

CORRESPONDE ANEXO RESOLUCIÓN N° 31 / 2026 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



Además, esta modalidad tiene otro aspecto importante, que es el relacionado con el impacto territorial, puesto que no se limita al ámbito geográfico del Gran San Juan, sino que favorece a aspirantes de departamentos alejados y de otras provincias.

Con la finalidad de ampliar el impacto territorial de la Facultad de Ingeniería, se han articulado acciones con el Gobierno Provincial y los Municipios, con el objetivo de contar con Unidades de Apoyo¹ de diversos departamentos fuera del radio céntrico de la Ciudad de San Juan. Estas Unidades de Apoyo cuentan con aulas híbridas y docentes tutores territoriales preparados para su uso y asistencia a las tareas del ingreso, en pos de lograr aprendizajes significativos.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Preparar al estudiante con la formación adecuada tanto en lo tecnológico como en lo disciplinar, requeridas para el Ciclo Básico de la Facultad de Ingeniería, respetando sus tiempos de aprendizaje y su disponibilidad horaria.

3.2. Objetivos específicos

- Repasar, afianzar e integrar conceptos adquiridos durante la Educación Secundaria.
- Reforzar aquellos temas en los que habitualmente se presentan las mayores dificultades de comprensión.
- Desarrollar competencias para la interpretación y resolución de problemas.
- Manejar fluidamente las herramientas del entorno virtual de enseñanza y aprendizaje.

Del módulo *Lectura y Comprensión de Textos*:

- Reconocer el papel de lector activo.

¹ Entiéndase por Unidad de Apoyo aquellas que se encuentran fuera del ámbito físico de la UNSJ y pertenecen a otras instituciones u organismos públicos o privados, que brinden soportes tecnológicos, académicos o mixtos a los proyectos educativos. (Art 48. Ord 12/19 CS)



Universidad Nacional de San Juan



- Leer comprensivamente textos expositivos-explicativos identificando diversos procedimientos de construcción textual.
- Construir conceptos que le permitan entender la lectura como un proceso cognitivo que se realiza en un contexto social.

Del módulo *Matemática*:

- Conocer, comprender, aplicar y relacionar los conceptos básicos específicos del curso, para iniciar los estudios universitarios.
- Adquirir y emplear con acierto el lenguaje simbólico propio de la Matemática.
- Interpretar y resolver situaciones problemáticas con sentido crítico y fundamentar lógicamente y racionalmente las afirmaciones que realice.
- Desarrollar estrategias para la resolución de problemas y analizar críticamente los resultados.
- Comunicar los resultados de manera apropiada y en las unidades correspondientes.
- Valorar el lenguaje preciso y claro de la matemática como organizador del pensamiento.
- Valorar la tenacidad, el esfuerzo y la disciplina como condiciones necesarias del quehacer matemático.

Del módulo *Aprendiendo a utilizar los recursos del Campus Virtual*:

- Aprender a utilizar los conceptos básicos que ayudarán a desarrollar habilidades necesarias para usar distintas herramientas que ofrece el entorno virtual de aprendizaje de la UNSJ.

Del módulo *Introducción a la Vida Universitaria (IVU)*:

- Favorecer la inserción del aspirante a la vida universitaria.
- Tomar conciencia del significado del ser estudiante universitario.
- Reflexionar sobre el rol del estudiante como sujeto activo dentro de la universidad y la sociedad y el derecho humano a la educación.

CORRESPONDE ANEXO RESOLUCIÓN N° 31 / 2026 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



4. DESTINATARIOS

Los principales destinatarios son aquellos estudiantes que están cursando el último año de la escuela secundaria, pertenecientes a establecimientos educativos de gestión estatal o privada de la provincia de San Juan, de otras provincias o países, y aquellos que hayan egresado del nivel medio y que deseen comenzar estudios superiores en la Facultad de Ingeniería de la UNSJ.

5. REQUISITOS TECNOLÓGICOS

Como requisito inicial es necesario tener acceso a una PC, notebook y celular con servicio de Internet, preferentemente en un ámbito adecuado para el estudio.

En el caso de que las evaluaciones se lleven a cabo de manera virtual, durante ellas, se monitorea al estudiante mientras rinde, por lo que es necesario tener una cámara (de una computadora o celular) por la que se visualice de manera permanente sus actividades y además tiene que contar con otro celular para enviar al Profesor-Tutor las imágenes de la resolución de la evaluación. Entonces las opciones son: a) disponer de Computadora con cámara web y celular o b) Dos (2) celulares donde uno de ellos servirá para usar la cámara de manera permanente enfocando al estudiante.

En caso de pertenecer a una Unidad de Apoyo los requisitos necesarios son: conectividad, acondicionamiento acústico y equipo tecnológico para compartir la clase de forma sincrónica.

6. ESTRUCTURA DEL CURSO DE INGRESO 2027 – MODALIDAD A DISTANCIA

Esta propuesta está estructurada en cuatro módulos:

- a) Dos módulos disciplinares: *Lectura y Comprensión de Texto y Matemática*.
- b) Dos módulos no disciplinares: uno relacionado con la inserción del estudiante a la vida universitaria, denominado *Introducción a la Vida Universitaria (IVU)* y el módulo *Aprendiendo a utilizar los recursos del Campus Virtual de la UNSJ*.

CORRESPONDE ANEXO RESOLUCIÓN N° 31 / 2026 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan

Todos ellos son requisitos para aprobar el Curso de Ingreso a la Facultad de Ingeniería.



7. CONTENIDOS DE LOS MÓDULOS

Los contenidos han sido seleccionados, sistematizados y programados por especialistas de cada una de las asignaturas. Estos trabajan en coordinación con el área de Educación a Distancia (SIED), bajo la Plataforma MOODLE de la UNSJ.

7.1. Contenidos de Lectura y Comprensión de Textos

Este módulo se ha organizado en dos unidades didácticas secuenciadas según se presenta en el detalle de los contenidos. Cada unidad se compone de: series con los contenidos disciplinares, guías de actividades, repertorio de términos claves, guías de autoevaluación y una evaluación parcial al final de la unidad.

Unidad 1: Lectura y Comprensión en contextos académicos

Serie 1: Contexto de situación. Tipos de lectura

Serie 2: Textos expositivos. Paratextos en la lectura. Efecto Matilda.

Serie 3: Organizaciones textuales

Serie 4: Esquema de contenidos

Serie 5: Revisión e integración

Unidad 2: Lectura y Reescritura en contextos académicos

Serie 6: Procedimientos retóricos - discursivos

Serie 7: Recursos de cohesión léxica: términos, sinónimos, hiperónimos. Recursos de cohesión gramatical: deixis y conectores.

Serie 8: Resumen

Serie 9: Revisión e integración



Universidad Nacional de San Juan



7.2. Contenidos de Matemática

Unidad 1 – Conjuntos Numéricos

Números naturales, enteros, racionales, irracionales y reales. Representación gráfica. Operaciones y propiedades. Valor absoluto de un número real. Intervalos en la recta real. Números complejos. Representación gráfica. Complejos conjugados. Opuesto de un número complejo.

Unidad 2 – Ecuaciones

Ecuación de primer grado con una incógnita. Ecuación de segundo grado con una incógnita.

Unidad 3 – Funciones

Función lineal. Función cuadrática. Función exponencial. Función logarítmica. Concepto de logaritmo. Propiedades de logaritmo. Ángulo. Sistemas de unidades para medir ángulos. Razones trigonométricas. Circunferencia trigonométrica. Funciones trigonométricas. Aplicaciones de las funciones trigonométricas.

Unidad 4 – Sistemas de ecuaciones

Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Interpretación gráfica.

Problemas.

Unidad 5 – Polinomios

Polinomios. Operaciones con polinomios. Factorización.

7.3. Contenidos de *Aprendiendo a utilizar los recursos del Campus Virtual de la UNSJ*

Este módulo está diseñado para aprender los conceptos básicos que ayudarán a desarrollar habilidades necesarias para usar los recursos que ofrece el entorno virtual de aprendizaje de la UNSJ.

El estudiante aprenderá como ingresar a un aula virtual de un espacio curricular, identificando y utilizando las herramientas mediante las cuales los docentes comparten material de lectura, proponen actividades y evaluaciones a sus estudiantes.

CORRESPONDE ANEXO RESOLUCIÓN N° 31 / 2026 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



Cuenta con material de estudio, actividades y autoevaluaciones para poner en práctica el aprendizaje. Este módulo es auto asistido y al finalizar el mismo el estudiante podrá obtener el certificado de aprobación.

7.4. Contenidos de *Introducción a la Vida Universitaria (IVU)*

Este módulo abarca las siguientes actividades:

Actividad 1. Presentación de la Institución, autoridades, Grupo de Coordinación de cada carrera. Espacio de encuentro para insertar al estudiante a la vida universitaria. Funcionamiento del Sistema Académico Universitario.

Actividad 2. Ciudadanía Universitaria y Derechos Humanos.

Actividad 3. Importancia del Centro de Estudiantes en la vida universitaria.

Actividad 4. Importancia del Programa de Tutoría Universitaria y las Asociaciones Estudiantiles de todas las carreras.

8. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo del curso es eminentemente práctica y personalizada. Se trabaja a partir de la idea del estudiante como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicando los metamodelos *flipped learning* (aprendizaje inverso) y *flipped classroom* (aula invertida), cuyo principal objetivo es que el alumno asuma un rol mucho más activo que el tradicional.

En caso del estudiantado que se encuentre en las Unidades de Apoyo contarán con aulas híbridas, las cuales combinan lo presencial con lo virtual, encontrando una serie de ventajas que se detallan a continuación:

- Estas aulas híbridas son entornos de aprendizaje que incluyen una combinación de estudiantes presentes en el aula física y otros que interactúan de forma virtual. Esto permite adaptarse a diferentes situaciones, como acortar distancias para estudiantes que viven en zonas alejadas, y brinda flexibilidad a los alumnos.
- Las aulas híbridas buscan sintetizar y cubrir la brecha digital entre quienes necesitan continuar su formación. Así, se busca garantizar que todos los estudiantes puedan participar, incluso si no tienen acceso a una computadora o conexión a internet.

CORRESPONDE ANEXO RESOLUCIÓN N° 31 / 2026 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



- Los beneficios incluyen fomentar la autonomía de los alumnos, reducir costos (tanto para la institución como para los estudiantes) y ofrecer una mayor flexibilidad para organizar los tiempos de estudio. Además, los estudiantes pueden practicar y aplicar conocimientos fuera del aula, ya sea en un campus virtual o mediante encuentros en línea.
- Cada aula híbrida es única y requiere un relevamiento técnico específico. No existe una solución estándar, ya que depende de factores como las dimensiones físicas, la iluminación, el hardware utilizado y el modelo pedagógico seleccionado. La adaptación es clave para lograr una experiencia efectiva.

8.1. Modelo de Tutoría Propuesto

Se propone que se implemente un sistema tutorial conformado de la siguiente manera:

- Un Aula Virtual para cada asignatura del Curso de Ingreso, supervisada por el Coordinador Tecnológico.
- Un Profesor - Tutor por cada grupo de alumnos de cada aula virtual.
- Un Coordinador Académico.

Adicionalmente, en las aulas híbridas de los departamentos alejados, se cuenta con la colaboración de tutores territoriales financiados por el Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de San Juan.

8.1.1. Rol del Coordinador Tecnológico

El Coordinador Tecnológico se encargará de supervisar el correcto funcionamiento de las aulas virtuales, la verificación de los contenidos cargados por los Profesores-Tutores o el Coordinador Académico, la matriculación de los aspirantes en la plataforma del SIED y la comunicación con los estudiantes.

8.1.2. Rol del Coordinador Académico

El Coordinador Académico se encargará de planificar las actividades en el marco de su módulo disciplinar, organiza y distribuye tareas entre el cuerpo de Profesores-

CORRESPONDE ANEXO RESOLUCIÓN N° 31 / 2026 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



Tutores. Además, es el responsable del seguimiento y evaluación de los estudiantes durante el Curso de Ingreso.

8.1.3. Rol del Profesor – Tutor

La tutoría virtual de los programas de Educación a Distancia (EaD), pretende humanizar la relación pedagógica entre los que enseñan y los que aprenden, generando un espacio enteramente dedicado a mantener una fluida comunicación e interacción entre los actores de esa relación, orientando y ayudando a través de medios informáticos durante todo el proceso, para garantizar la efectividad del mismo. Deben, además, desarrollar las formas de animar la participación e interacción del alumnado, utilizando de manera creativa diversas posibilidades comunicativas.

La figura del Profesor –Tutor constituye un soporte para el estudiantado, pues lo asiste, guía y le plantea sugerencias, atendiendo personalmente sus necesidades e intereses, para el logro de los objetivos propuestos en el curso.

En caso de ser necesario, el Profesor-Tutor deberá recibir capacitación referida a la modalidad educativa a distancia, ya sea en cuanto a generación de material o en lo que a Tutoría telemática se refiere.

9. RECURSOS DISPONIBLES

9.1. Recursos Humanos

La Facultad de Ingeniería cuenta con un equipo humano (profesores, personal de apoyo y estudiantes) de la más alta calidad y fuertemente comprometidos con su responsabilidad de investigar, apropiar, adaptar y generar conocimientos en el campo de la ingeniería.

Para el módulo de *Lectura y Comprensión de Textos*, aunque la Facultad de Ingeniería posee docentes especializados en el área, su número resulta insuficiente para atender la cantidad de aspirantes, por lo que eventualmente se contratan para este fin a docentes y egresados de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.

CORRESPONDE ANEXO RESOLUCIÓN N° 31 / 2026 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



Personal involucrado en el desarrollo del programa del Curso de Ingreso:

- Vicedecano y Secretario de Asuntos Estudiantiles.
- Coordinadores Académicos del Curso de Ingreso.
- Coordinadora Tecnológica del Sistema de Educación a Distancia (SIED).
- Profesores-Tutores de los módulos: *Matemática y Lectura y Comprensión de Textos*.
- Centro Universitario Técnico Educativo (CUTE).
- Centro de Estudiantes, Asociaciones Estudiantiles y Tutores Pares.

9.2. Recursos Físicos

Edificios, aulas híbridas, equipamiento y mobiliario de la Facultad de Ingeniería.

Unidades de Apoyo, Aulas Híbridas en el departamento Sarmiento y en otros lugares que lo requieran.

9.3. Recursos Tecnológicos

La Universidad Nacional de San Juan a través del Área de Educación a Distancia SIED – UNSJ, brinda capacitación a los Profesores -Tutores y el manejo en la plataforma de enseñanza virtual de la UNSJ.

9.4. Recursos Materiales

Las aulas virtuales de *Lectura y Comprensión de Textos, Matemática, IVU y Aprendiendo a utilizar los recursos del Campus Virtual*, se encuentran disponibles en el Campus Virtual de la UNSJ y en ellas se alojan los apuntes, actividades y materiales de trabajo.

A lo largo del curso se propondrá una serie de actividades que propicien el desarrollo de habilidades en el estudiantado. Estas actividades suponen acciones en las cuales el estudiante interactuará con los contenidos, con el Profesor-Tutor y con otros pares a fin de repasar, aplicar, analizar, sintetizar y evaluar información. Es decir, el estudiante deberá procesar información y llevar a cabo tareas para que haya una verdadera construcción de conocimientos por parte del mismo.

CORRESPONDE ANEXO RESOLUCIÓN N° 31 / 2026 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



9.5. Recursos Presupuestarios

El gasto que demande la ejecución del “**Curso de Ingreso Modalidad a Distancia 2027**” (material virtual, consulta, actividades de tutoría, evaluación y corrección de exámenes), está contemplado en el Presupuesto 2026, asignado por Consejo Superior de la UNSJ a la Facultad de Ingeniería.

10. INSCRIPCIONES

Para comenzar el Curso de Ingreso Modalidad a Distancia es necesario que los aspirantes realicen una inscripción que comenzará el 16 de marzo del 2026, siguiendo los pasos que se detallan a continuación:

- 1) Deberá inscribirse en la carrera a través de SIU GUARANÍ PREINSCRIPCIÓN (<https://preinscripcion.guarani.unsj.edu.ar/>), generar un usuario y completar un formulario con datos y documentación personal.
- 2) Una vez realizada la PREINSCRIPCIÓN, el estudiante deberá esperar hasta 72hs hábiles para que el Departamento Alumnos valide la carga del punto anterior. SIU GUARANÍ enviará un correo electrónico automático al estudiante con el comprobante de preinscripción aceptada.
- 3) Posteriormente, el estudiante quedará habilitado para inscribirse en los módulos disciplinares y no disciplinares en SIU GUARANÍ AUTOGESTIÓN (<https://autogestion.guarani.unsj.edu.ar/>). Esta inscripción estará habilitada para cada módulo en las siguientes fechas:
 - *Aprendiendo a utilizar los recursos del Campus Virtual:* desde el 16/03/2026 hasta el 15/10/2026.
 - *Lectura y Comprensión de Textos:* 16/03/2026 hasta el 23/07/2026.
 - *Matemática:* desde el 16/03/2026 hasta el 15/10/2026.
 - *Introducción a la Vida Universitaria:* 16/03/2026 hasta el 15/10/2026.

11. CRONOGRAMA

A continuación, se muestra el resumen de actividades y fechas del “Programa Curso de Ingreso, Modalidad Intensiva 2027”.

CORRESPONDE ANEXO RESOLUCIÓN N° 31 / 2026 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



Tabla 1. Detalle cronológico de las actividades

Lectura y Comprensión de Textos Inicio: 13/04/2026	Clases 13/04/2026 al 24/07/2026 <i>(Receso invernal del 06/07/2026 al 17/07/2026)</i>	
Matemática Inicio: 20/07/2026	Clases 20/07/2026 al 16/10/2026	
Introducción a la Vida Universitaria (IVU)	Encuentros 17/10/2026 24/10/2026 31/10/2026	
Aprendiendo a utilizar los recursos del Campus Virtual de la UNSJ	Módulo autogestionado , abierto desde el 16/03/2026 hasta el 31/10/2026	
EVALUACIONES		
Lectura y Comprensión de Textos	Parcial 1	16/05/2026
	Parcial 2	12/06/2026
	Extraordinario 1	27/06/2026
	Extraordinario 2	04/07/2026
	Extraordinario 3	24/07/2026
Matemática	Parcial 1	22/08/2026
	Recuperación del Parcial 1	05/09/2026
	Parcial 2	12/09/2026
	Recuperación del Parcial 2	26/09/2026
	Extraordinario 1	09/10/2026
	Extraordinario 2	16/10/2026

IMPORTANTE:

Las evaluaciones como: parciales, recuperatorios y extraordinarios de cada curso disciplinar serán planificados por los coordinadores académicos, con una duración

CORRESPONDE ANEXO RESOLUCIÓN N° 31 / 2026 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



de dos (2) horas reloj. Las mismas se realizarán en forma presencial para aspirantes que se encuentren en las Unidades de Apoyo, con Aulas Híbridas y para aquellos que se encuentren a menos de 30 Km de la capital de San Juan, deberán realizar la evaluación en la Facultad de Ingeniería-UNSJ.

En caso de estudiantes que se encuentren fuera de la provincia o departamentos alejados a más de 30 Km de la capital de San Juan, podrán realizar la evaluación de forma virtual.

12. CONDICIONES PARA EL INGRESO

Para ingresar como estudiante a las distintas carreras de la Facultad de Ingeniería, el aspirante deberá cumplir con los requisitos administrativos que se detallan a continuación:

- Inscribirse a la carrera en SIU-GUARANÍ PREINSCRIPCIÓN (<https://preinscripcion.guarani.unsj.edu.ar/>).
- Inscribirse a los módulos disciplinares y no disciplinares en AUTOGESTIÓN (<https://autogestion.guarani.unsj.edu.ar/>)
- Cumplir con los requisitos que establece Departamento Alumnos, <https://www.fi.unsj.edu.ar/ingresantes>.

Así también el aspirante deberá cumplir con los requisitos académicos que se detallan a continuación:

- Aprobar los módulos de *Matemática y Lectura y Comprensión de Textos e Introducción a la Vida Universitaria*, con un puntaje mínimo de 6 (seis) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez).
- Aprobar el módulo *Aprendiendo a Utilizar los Recursos del Campus Virtual de la UNSJ* con un puntaje mínimo de 7 (siete) puntos en una escala del 1 (uno) al 10 (diez).
- En caso de no superar alguna o ninguno de los módulos del Curso de Ingreso 2027 – Modalidad a Distancia, el estudiante podrá recursarlos y aprobarlos en la Modalidad Intensiva.

CORRESPONDE ANEXO RESOLUCIÓN N° 31 / 2026 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



13. EXCEPCIONES

Estarán exceptuados de los requisitos académicos establecidos en los puntos anteriores aquellos aspirantes que acrediten:

- a. Haber aprobado previamente el ingreso a la Facultad de Ingeniería de la UNSJ y con un periodo no mayor a 2 (dos) ciclos lectivos.
- b. Haber aprobado el Curso de Ingreso completo dictado por Instituciones Universitarias oficialmente reconocidas y cuyos contenidos y carga horaria sean equivalentes con los que figuran en la presente resolución.
- c. Ser alumno con estado universitario, esto significa haber ingresado y haber rendido dos (2) asignaturas, en cualquier universidad de gestión estatal o privada de la República Argentina o del extranjero.
- d. En caso de estudiantes de Institutos Preuniversitarios de la UNSJ estarán exceptuados de aprobar los módulos disciplinares (*Matemática y Lectura y Comprensión de Textos*). No obstante, deberán aprobar los módulos no disciplinares (*Introducción a la Vida Universitaria y Aprendiendo a utilizar los recursos del Campus Virtual de la UNSJ*) para ingresar a la Facultad de Ingeniería.
- e. Las personas mayores de 25 años que no aprobaron la educación secundaria también podrán realizar el Curso de Ingreso a la Facultad de Ingeniería si demuestran que tienen preparación, experiencia laboral, aptitudes y conocimientos suficientes para cursar los estudios a los que quieren ingresar (Ley de Educación Superior 24521/95 prevé en su Art. 7).



Universidad Nacional de San Juan



ACTA DE CERTIFICACIÓN DE FIRMA DIGITAL REMOTA

Secretario Consejo Directivo

Consejero/a - Docente

Consejero/a – Nodocente

Decana - FI

CORRESPONDE ANEXO RESOLUCIÓN N° 31 / 2026 – CONSEJO DIRECTIVO.